

*Estudios y Perspectivas  
en Turismo*

Estudios y Perspectivas en Turismo

ISSN: 0327-5841

ISSN: 1851-1732

regina.cieturisticos@gmail.com

Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos

Argentina

León-León, Vanessa; Cando, María Isabel; Ramírez Arauz, Yorgi  
SOBERANÍA POPULAR Más allá de la cooperación para  
el desarrollo en comunidades rurales costeras en Ecuador  
Estudios y Perspectivas en Turismo, vol. 29, núm. 4, 2020, Octubre-, pp. 1115-1134  
Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos  
Buenos Aires, Argentina

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180766099006>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en [redalyc.org](http://redalyc.org)

[redalyc.org](http://redalyc.org)

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso  
abierto

## SOBERANÍA POPULAR

## Más allá de la cooperación para el desarrollo en comunidades rurales costeras en Ecuador

Vanessa León-León\*  
 Escuela Superior Politécnica del  
 Litoral - Guayaquil, Ecuador  
 María Isabel Cando\*\*  
 Fundación Coastman  
 Guayaquil, Ecuador  
 Yorgi Ramírez Arauz\*\*\*  
 Universidad Tecnológica  
 Empresarial de Guayaquil, Ecuador

**Resumen:** La crítica de la cooperación para el desarrollo se enfoca en los efectos negativos de la intervención estatal y la asistencia extranjera. Sin embargo, pocos análisis incluyen la soberanía popular como factor integrante de los efectos de la cooperación para el desarrollo. El presente análisis revela efectos positivos que la cooperación internacional, por medio de programas nacionales, ha dejado en los pobladores que habitan territorios colectivos en la costa en Ecuador. Se argumenta que la soberanía popular, expresada a través de decisiones colectivas, negociaciones y mediaciones constituye un factor clave para el desarrollo local a largo plazo. Los comuneros, como se conocen a pobladores de territorios comunales en Ecuador, han trazado su propio camino dentro de constantes procesos de negociación y mediación con gobiernos nacionales y locales, ONGs, empresa privada, etc. Luego de veinte años de intervención estatal para la conservación y desarrollo, hoy en día, los pobladores rurales costeros son emprendedores turísticos y propietarios de negocios familiares. Bajo una mirada post-desarrollista, esta investigación revela que la asistencia no es negativa siempre y cuando los locales mantengan la soberanía popular en las decisiones del desarrollo local. El análisis etnográfico combinado con métodos de participación colaborativa muestra que la decisión comunal y el apego a su territorio tienen una gran influencia en los resultados a largo plazo de la cooperación extranjera al desarrollo local.

**PALABRAS CLAVE:** cooperación, soberanía popular, desarrollo local, costa rural, turismo.

**Abstract:** *Popular Sovereignty: Beyond aid in the Ecuadorian Coastal Rural Communities' Development. The critique of development cooperation focuses on state intervention and foreign assistance's negative outcomes. However, few analyzes include popular sovereignty as an integral factor in the effects of development cooperation. This analysis reveals positive outcomes emerging from international cooperation, through national programs, in collective territories on the coast in Ecuador. The manuscript argues that popular sovereignty, expressed through collective decisions, agreements*

\* Ph.D. en Estudios Globales y Socioculturales por la Florida International University, Miami, Estados Unidos. Se desempeña como profesora titular en la Escuela Superior Politécnica del Litoral, Guayaquil, Ecuador. Dirección Postal: Vía Perimetral Km. 30.5 - Escuela Superior Politécnica del Litoral, Guayaquil, Guayas, Ecuador EC090112. E-mail: vcleon@espol.edu.ec

\*\* Máster en Turismo por la Universidad Tecnológica Empresarial, Guayaquil, Ecuador. Se desempeña como Presidenta de la Fundación Coastman, Guayaquil, Ecuador. Dirección Postal: Cda. Kennedy Norte Av. Miguel H. Alcivar y calle Victor Hugo Sicouret. Edificio Torres del Norte. Piso 2 Of 206, Guayaquil, Guayas, Ecuador EC090112. E-mail: icando@coastmanecuador.com

\*\*\* Máster en Turismo por la Universidad Tecnológica Empresarial, Guayaquil, Ecuador. Se desempeña como Gerente Legal de la Fundación Coastman, Guayaquil, Ecuador. Dirección Postal: Cda. Kennedy Norte Av. Miguel H. Alcivar y calle Victor Hugo Sicouret. Edificio Torres del Norte. Piso 2 Of 206, Guayaquil, Guayas, Ecuador EC090112. E-mail: legal@coastmanecuador.com

*and mediations has become a key factor for long-term local development. The comuneros, as native people living in communal territories in Ecuador are known, have drawn their own path within constant negotiation and mediation processes with NGOs, national and local government, private companies, etc. After twenty years of state intervention toward conservation and development, currently, rural coastal people are tourism entrepreneurs and family business owners. Under a post-developmental view, this research reveals that assistance is not negative as long as it allows peoples' self-determination in local development decisions. The ethnographic analysis combined with collaborative participation methods shows that the communal decision and the attachment to collective territory influence long-term outcomes of foreign cooperation for local development.*

**KEYWORDS:** *cooperation, popular sovereignty, local development, rural coast, tourism*

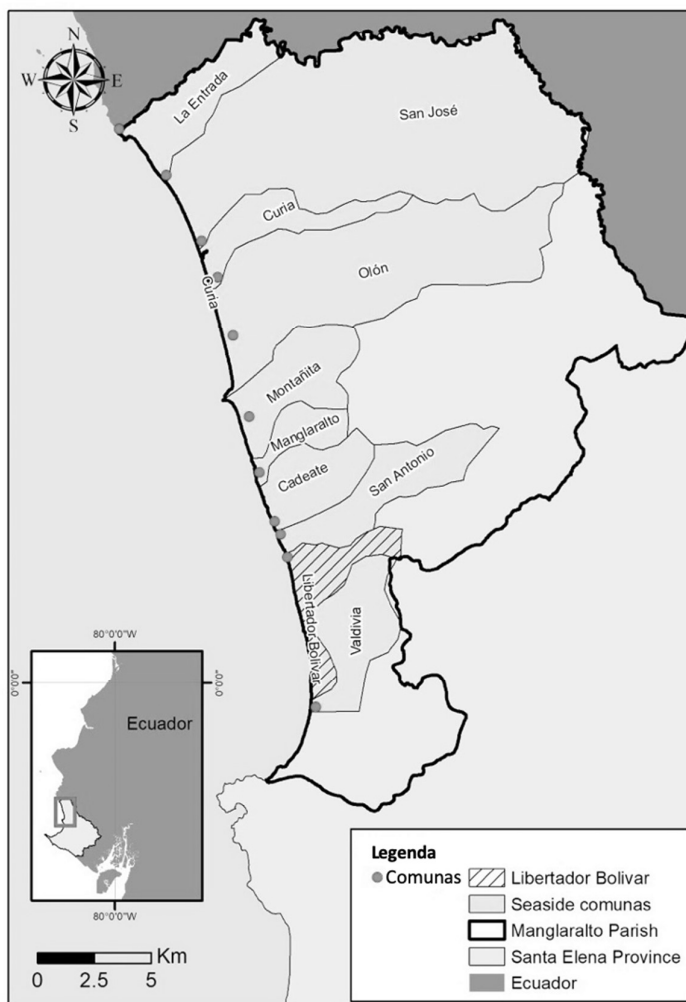
## **INTRODUCCIÓN**

Una hermosa vista del Océano Pacífico entremezclada con acantilados y lomas, dan la bienvenida a los turistas ingresando desde el sur a la Comuna Libertador Bolívar (el nombre oficial de esta comunidad costera es Comuna Atravezado-Libertador Bolívar, para el presente caso de estudio se utilizó el nombre de uso común: Libertador Bolívar). En Ecuador, se conocen como comunas a los asentamientos rurales regidos por la “Ley de Organización y régimen de las comunas” y la “Ley Orgánica de tierras rurales y territorios ancestrales”. Estas leyes regulan territorios de propiedad común. Libertador Bolívar es parte de las trece comunas costeras de la parroquia rural Manglaralto, ubicada geográficamente al norte de la provincia de Santa Elena (Figura 1). En aproximadamente 3 km frente a la playa, los comuneros han construido sus casas y pequeños negocios turísticos. En los últimos 20 años el turismo en Libertador Bolívar se ha vuelto crucial en el bienestar de los comuneros transformando la vida económica de la población. Esta investigación analiza los efectos de la cooperación para el desarrollo en Libertador Bolívar para demostrar que la asistencia no es negativa siempre y cuando la autodeterminación de los pueblos tenga valores comunales que les permita trazar su propio camino. Estos valores comunales dan soporte a los procesos de decisión que promulgan la soberanía local. Así, los comuneros de Libertador Bolívar negocian y median con gobiernos, empresas privadas, organizaciones no gubernamentales, etc., para encontrar soluciones a los problemas locales.

Desde una óptica antropológica, en la primera sección de este artículo, se analiza el concepto de soberanía popular y su relación con los procesos de autodeterminación. La segunda sección detalla la metodología utilizada, la cual incluye una detallada etnografía y métodos de participación colaborativa. La tercera sección documenta la actividad y efectos del programa nacional de manejo costero, llamado Programa de Manejo de Recursos Costeros (PMRC), en la parroquia de Manglaralto en general, y en la comuna Libertador Bolívar en particular. Este programa nacional inicialmente introdujo una metodología integrada de recursos costeros promocionado por USAID en varios países tropicales. A mediados de los 90s, el programa se implementó a través de dos préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Para el año 2008, el PMRC fue asumido por el Ministerio de Ambiente, en un

tiempo en que el gobierno ecuatoriano promulgaba políticas contrarias a las promovidas por hegemonías donantes internacionales. Sin embargo, la metodología introducida por el PMRC ha seguido siendo utilizada por la fundación Coastman. Esta ONG realiza un acompañamiento facilitador en Libertador Bolívar desde el año 2003, donde enfatiza en procesos de planificación a largo plazo mientras promueve la implementación del funcionamiento del sistema turístico desarrollado por Roberto Boullón (1997). Una particularidad de esta fundación es que no financia obras de infraestructura sino que más bien realiza un acompañamiento facilitador con énfasis en procesos de planificación a largo plazo. De esta manera, la cooperación planificada, centrada en el ser humano y organizada en base a un manejo integrado de recursos, ha logrado desarrollar en los comuneros habilidades de decisión, mediación y gestión, herramientas clave en el proceso positivo de desarrollo de la comuna. En la siguiente sección se documentan la defensa de las tierras y el desarrollo turístico de los comuneros. Por ello, “a pesar de todo, vamos por buen camino” se repite en sus asambleas comunitarias y en el diario vivir.

Figura 1: Localización de la comuna Libertador Bolívar en parroquia Manglaralto



Fuente: Elaborado en base a PMRC (1993)

## MARCO TEÓRICO

### Desarrollo y soberanía local

Desde sus inicios, la cooperación para el desarrollo ha promovido la descentralización de la gobernanza y la participación de los beneficiarios. En respuesta, las organizaciones de base y ONGs han participado activamente a nivel local, mientras el Estado desarrollista planificaba la modernización de éste. A pesar de que la cooperación para el desarrollo inició a mediados de los años cincuenta, es a partir de finales de los 80s, que la asistencia incluye sectores menos aventajados de los países en desarrollo. A partir del año 1987 la Organización de Naciones Unidas hace un llamado hacia el desarrollo sostenible. Es cuando, acorde a Montufar (2006), la asistencia toma un vuelco hacia el paradigma del desarrollo humano. Así, la cooperación para el desarrollo busca conectar los temas de pobreza y desarrollo humano con las políticas de crecimiento económico. En este sentido, el Estado debería resolver problemas como la pobreza, destrucción del medioambiente, inequidades de género y étnicas, etc., por medio de estrategias de desarrollo humano. Estas estrategias deberían provocar *“cambios en las conductas y concepciones de las poblaciones beneficiarias”* (Montufar, 2006: 38), por medio de un estado desarrollista, aquel estado descentralizado y participativo donde predomina el *“argumento persuasivo de transformación que difunde la Ayuda Internacional para el Desarrollo (AID)”* (Montufar, 2006: 46). Sin embargo, a mediados de los años noventa, aparece la crítica al desarrollo sujeto a la asistencia internacional.

Por un lado, el trabajo crítico de James Ferguson (1994) revela el desarrollo como un aparato hegemónico que refuerza la producción de países no desarrollados. Por otro lado, James Scott (1998) señala las fallas de las intervenciones estatales bajo el argumento desarrollista. Latinoamérica se embarca en la crítica post-desarrollista principalmente con los aportes de Arturo Escobar, su crítica al discurso del desarrollo (Escobar, 1995; 2007). Entre las críticas a tal Estado desarrollista, el concepto *“más allá de la cooperación”* ha surgido para cuestionar la asistencia y para referir a los cambios en cooperación para el desarrollo (Janus *et al.*, 2014: 2). Este concepto ha revelado que la asistencia internacional no es suficiente para promover el desarrollo local ni tampoco del Estado desarrollista. A pesar de que en ciertos países frágiles la asistencia continuara siendo crucial, el número de países recibiendo ayuda está decreciendo, indican Janus y sus colegas.

La reducción de la acogida de los programas de asistencia para el desarrollo se debe, acorde con Tandon (2009), a la politización de la asistencia. La politización implica la dependencia de los Estados desarrollistas de hegemónicas instituciones de asistencia internacional. Esto no permite que el desarrollo sea una herramienta neutral, más bien es una situación bloqueada donde la *“asistencia”* se convierte en una bolsa de toda clase de flujos financieros para el Estado. Continuando con la crítica post-desarrollista, Tandon (2009) se refiere a la cooperación para el desarrollo más bien como un contra-desarrollo. Así, argumenta Tandon (2009), a nivel nacional, la asistencia socava las opciones de política de desarrollo de los países receptores de la cooperación, más aun cuando la ayuda llega en

forma de préstamos que deben ser cancelados con intereses. A nivel local, la asistencia internacional para el desarrollo destruye la cultura indígena y el espíritu de autosuficiencia. Sin embargo, el presente análisis muestra que después de veinte años de asistencia en la costa ecuatoriana, los comuneros han adoptado una forma propia de desarrollo basado en la promoción de prácticas de turismo comunitario mientras se revitaliza el proceso de autodeterminación y soberanía local.

El concepto de soberanía tiene largo tiempo de discusión. En ciencias políticas se utiliza como un concepto para reforzar los límites territoriales de un Estado-nación, sobre los cuales un gobierno nacional toma las decisiones administrativas del mismo. Sin embargo, académicos sociales han demostrado que este moderno concepto de soberanía del estado presenta fallas en prácticas supranacionales como, por ejemplo, el mercado o la incidencia de marcos globales como desarrollo sustentable. Las fallas del concepto de soberanía han abierto discusiones sobre otras formas de soberanía que coexisten con el Estado en una funcionalidad dual (Coleman & Grove, 2009; Agnew, 1994; Simpson, 2008). De acuerdo con Balibar (2004), la soberanía democrática conlleva un marco jurídico entre constitucionalismo, principios y derechos. Además, argumenta Balibar (2004: 134), existe una soberanía popular, donde *“la decisión colectiva, representación de intereses de la masa de ciudadanos, y el control de los gobernantes por los gobernados,”* permanece y permanecerá pegado a la forma estatista del concepto de soberanía. Es esta *“presencia espectral”* de la soberanía popular que constantemente interactúa *“en el funcionamiento de democracias contemporáneas y en los proyectos para ampliar o traspasar la democracia más allá de los límites del Estado-nación,”* concluye Balibar (2004: 185). Similarmente, Hardt & Negri (2004) muestran que existen otras formas de soberanía a la par de la soberanía nacional. Tomando como ejemplo las guerrillas y las agrupaciones campesinas, Hardt & Negri (2004) demuestran la existencia de organizaciones sin territorio soberano y con formas policéntricas de mando. Estas son formaciones sociales unidas por los mismos intereses, argumentan Hardt & Negri (2004). Más aún, estas formaciones sociales tienen capacidad de auto organizar lo económico, lo social y lo político, funciones tradicionalmente asignadas al Estado-nación y su gobierno.

Estudios antropológicos sobre soberanía local se enfocan en los procesos por los cuales los pueblos indígenas promulgan su soberanía mientras han sido convocados a la existencia política y han confrontado intervenciones de variada índole. Por ejemplo, Wiedman (2012) en su análisis de los derechos para utilizar formas tradicionales propias entre los pueblos indígenas de Oklahoma en Estados Unidos de Norteamérica, evidencia diez años de procesos políticos que finalmente confirmaron la libertad de religión y medicina de los nativos americanos. Asimismo los emprendimientos de los indígenas Miccosukee de la Florida, se convirtieron en un gran participante del mercado turístico en respuesta a una *“larga tradición de empoderamiento auto generado y auto promovido”* (Wiedman, 2010: 21). En Ecuador la participación indígena en el ámbito político ecuatoriano ha sido evidenciada en varios trabajos del historiador Marc Becker (1999; 2011; 2013). Un ejemplo muy notorio es el poder político del movimiento indígena ecuatoriano durante los 90s, cuando éste se convirtió en el más poderoso movimiento en Latinoamérica (Becker, 2011). De acuerdo con Luna-Firebaugh (2013: 320-321) *“cuando las comunidades indígenas y gobiernos tribales se han convertido en los proveedores de*

*servicios de selección para su gente, sus comunidades se empoderaron. Y es con este empoderamiento de las bases que más y nuevo poder emerge”.*

Otro ejemplo de soberanía local en comunidades rurales indígenas lo presenta Baker (2011), quien examina como los Molokais, una comunidad nativa asentada en una isla prístina del archipiélago de Hawaïi, resistió la agenda de desarrollo promovida por gobiernos neoliberales por medio de prácticas de autodeterminación y desarrollo económico basado en conocimiento ecológico ancestral. De manera similar, los quechuas de Taquile en Perú, quienes, a pesar de haber sido desplazados a una isla en el Lago Titicaca, usaron su marginalidad geográfica para crear una red transnacional de turismo (Canessa, 2005). De igual manera, Catellino (2006) traza la historia de los Seminole de la Florida y los programas de desarrollo urbano promovidos por el Estado federal. A pesar de la intervención del estado federal y nacional, los Seminole reconstruyeron su soberanía a través de la autodeterminación y la auto organización. Ambos conceptos fueron clave para el actual progreso y las millonarias rentas de los Seminole, propietarios de una influyente cadena de hoteles a nivel mundial, concluye Catellino (2006). Erazo (2013), reconceptualiza la soberanía indígena analizando las condiciones sociopolíticas diarias del pueblo Rucullacta asentado en la amazonia ecuatoriana. Según Erazo (2013), los Rucullactas labran su futuro en medio de constantes procesos de negociación y mediación entre los miembros de la comunidad indígena, sus líderes, e instituciones externas como el gobierno y entidades privadas con o sin fines de lucro. Es en estos procesos de mediación y negociación que los Rucullactas promulgan su soberanía (Erazo, 2013).

El análisis antropológico de la soberanía indígena en Latinoamérica revela el poder de la autodeterminación indígena interactuando con la efectividad jurídica, política y territorial del Estado-nación (Postero & Fabricant, 2019). Así, el presente análisis se aproxima a la soberanía popular como negociaciones y mediaciones políticas en la práctica (Erazo, 2013). El caso de Libertador Bolívar conecta la cooperación para el desarrollo con la soberanía local. Los comuneros participan en constantes negociaciones y mediaciones sobre la pertinencia a sus tierras ancestrales y sobre su futuro económico basado en el turismo. El principal argumento del presente análisis revela que la soberanía local permite un eficiente efecto post-cooperación para el desarrollo, evitando que la cooperación no se convierta en un fracasado proyecto de corto plazo. El análisis etnográfico revela que, en Libertador Bolívar, las estrategias nacionales promoviendo cooperación para el desarrollo se han entremezclado con las formas de vida propia, logrando un crecimiento local y una reivindicación de la cultura propia y del espíritu de autosuficiencia.

## **METODOLOGÍA**

Los resultados de esta investigación emergen de un acucioso trabajo etnográfico realizado durante los meses de junio a septiembre en los años 2015, 2016 y 2018. A esto se une el acompañamiento y asesoramiento a la comunidad durante los últimos dieciséis años por parte de consultores de la Fundación Coastman, una organización no gubernamental local y sin fines de lucro, que entre sus

objetivos propone la actividad turística bajo la metodología de manejo integrado de zonas costeras con enfoque centrado en el hombre y la implementación del funcionamiento del sistema turístico de Roberto Boullón (1997).

El trabajo etnográfico realizado incluyó la revisión de quince años de minutas de las asambleas comunitarias. En las comunidades costeras del Ecuador, la asamblea comunal es una práctica de decisión comunitaria, introducida desde inicios del siglo veinte y que reemplazó a las prácticas precolombinas (Álvarez, 1999; 2002). Los extensos debates sobre las problemáticas de la localidad se registran en minutas debidamente firmadas y fechadas. Las minutas fueron codificadas utilizando el software NVIVO (versión.12) para el análisis cualitativo. Mediante este software se crearon códigos sobre prácticas culturales del diario vivir y reglas sociales (Saldaña, 2016). Luego se procedió a elaborar una codificación selectiva (Corbin & Strauss, 2015) que permitió comparar la intervención de programas estatales desarrollistas con los procesos locales de autodeterminación. De igual manera, se codificaron veinticinco entrevistas en profundidad realizadas a comuneros, funcionarios gubernamentales y de las ONGs involucradas. La codificación permitió la generación de la teoría Fundamentada (Grounded theory) con la que aporta el presente análisis.

Adicionalmente, la recolección de datos utilizados en este manuscrito surge de un proceso de participación colaborativa en el cual los lugareños realizaron la recolección de datos para generar un catastro histórico de los servicios turísticos ofertados en la comuna. Esta participación colaborativa permitió además identificar prácticas de autodeterminación y decisión colectiva entre los comuneros en respuesta a las intervenciones externas a la comunidad.

## **RESULTADOS**

La comuna Libertador Bolívar es jurisdicción de la Parroquia rural Manglaralto, Cantón y Provincia de Santa Elena, en la región costera ecuatoriana. Aproximadamente 3,000 habitantes habitan en 14.76 kilómetros cuadrados de territorio comunitario, asentados junto al Océano Pacífico y el río Atravezado, que cruza el poblado hasta desembocar en la playa norte. Se accede a Libertador Bolívar por medio de la vía E-15 conocida como “La Ruta del Spondylus”, ruta turística binacional Ecuador-Perú, que al atravesar la población se convierte en un colorido corredor de artesanías y gastronomía local.

En el año 1986, el Ecuador inició un Programa de Manejo de Recursos Costeros (PMRC) en respuesta a la degradación de manglares provocada principalmente por la industria camaronera (Olsen, 1991). Este programa llegó a Ecuador como una propuesta del Centro de Recursos Costeros (CRC) de la Universidad de Rhode Island en convenio con USAID. El programa buscaba expandir la metodología de Manejo Integrado de Costas que había resultado efectiva en las costas de Estados Unidos. Según Emilio Ochoa (comunicación personal), promotor de la metodología del CRC en países latinoamericanos, el manejo integrado de costas conlleva una administración adaptativa de los recursos costeros a través de una estrategia que enlaza políticas nacionales con realidades emergidas

localmente. A partir del año 1994 el programa de manejo de recursos costeros pasó a ser financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) mientras que el grupo de CRC-URI se convirtieron en consultores y evaluadores del programa (Olsen, 2003). Sin embargo, después del segundo crédito otorgado por el BID en el año 2003, este grupo promotor de la metodología ICM se deslindó totalmente del PMRC. En el nuevo contrato el BID requiere que el PMRC se maneje autónomamente. Sumando el primer y segundo crédito del BID, Ecuador recibió más de veinte millones de dólares, administrados directamente por el PMRC.

Desde sus inicios, el PMRC incluyó a la parroquia rural Manglaralto dentro de una zona especial de manejo en Santa Elena. Para el año 1993, la parroquia contaba con el primer plan de manejo costero (PMRC, 1993). El plan incluyó componentes como sanidad ambiental, acuacultura, pesquería y turismo. Con relación a las actividades de turismo, el plan propone claros lineamientos de ordenamiento de playas, manejo de temporadas altas de turistas, hospedajes comunitarios y entrenamiento técnico en manipulación de alimentos y servicios al cliente. El ordenamiento de playas incluía la medición de la capacidad de carga para lograr una distribución equitativa de los visitantes durante la temporada alta (enero a abril) y disminuir el daño que el exceso de turistas producía en ciertas playas. El Ministerio de Turismo diseñó y creó rutas ecológicas como Dos Mangas en Manglaralto, iniciativa que aún ofrece servicios turísticos.

Arriaga (2000) enfatiza en las oportunidades que el PMRC brindó a la población rural de la costa ecuatoriana, en su mayoría iletrada y pobre, de participar en decisiones y acciones hacia el desarrollo social y económico. Por ejemplo, los comuneros participaban en comités de diferentes niveles que el PMRC creó buscando un mejor manejo de los recursos costeros. La población rural de la costa nunca había tenido la oportunidad de participar, colaborar y aprender haciendo, enfatiza Arriaga (2000). El PMRC I, como se conoce a la primera fase que operó desde 1986 a 1994, entrenó a varios líderes comunales e inició alternativas de auto empleo después de que la recolección natural de larvas de camarón quedó casi anulada a finales de los años 90s. Para realizar talleres e implementar la promoción turística, el PMRC se alió con diferentes ONGs. Por ejemplo, fundación ProPueblo, organización privada sin fines de lucro financiada por el grupo suizo HOLCIM, líder de producción de cemento en el país. Esta organización promocionó artesanías, particularmente en tagua. Otro ejemplo es el Centro de Promoción Rural (CPR), ONG con fondos españoles. Desde 1997, esta ONG se asoció a otra ONG española llamada Ayuda en Acción para intervenir en las parroquias de Manglaralto y Colonche, devastadas por el fenómeno climático conocido como “El Niño”.

Bajo el auspicio del PMRC, CPR promovió el Proyecto de Ecoturismo Comunitario (PRODECOS) en toda la provincia de Santa Elena. El objetivo de PRODECOS era contribuir a aliviar la pobreza mediante la mejora de las capacidades locales y la sostenibilidad económica. Así, PRODECOS promovió el emprendimiento individual (Zambrano, 2011). De acuerdo con Ordoñez & Marco (2005), PRODECOS patrocinó y asistió financieramente a 300 familias en 19 comunidades. Posteriormente, un reporte emitido por CPR (CPR-AeA, 2014) informa que PRODECOS desarrolló y cofinanció 25

restaurantes, 10 negocios de renta de parasoles y sillas, y 17 hospederías comunitarias en las comunidades del norte de Santa Elena. PRODECOS adquirió relevancia nacional en los inicios de la década de 2000, cuando obtuvo el patrocinio de la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario (FEPTCE). Para ese entonces, la FEPTCE había logrado la legalización de los servicios turísticos ofrecidos por comunidades indígenas, particularmente en la amazonia ecuatoriana. FEPTCE incluyó este programa turístico de la costa para fortalecer sus bases a nivel nacional mientras PRODECOS se convertía en ícono para el desarrollo turístico en la costa de Santa Elena. En una entrevista con Carlos Floreano de la O., comunero propietario de una reconocida hostería en Libertador y beneficiario de PRODECOS, indica:

*“Las familias que se involucraron con el proyecto PRODECOS, produjeron artesanías hechas de recursos naturales locales (arena, madera, concha), proveyeron gastronomía local, guianza turística en recorridos ecológicos, y hospedaje comunitario”.*

En Santa Elena, se conoce como hospedería comunitaria a la acomodación en casa de familias que promovió PRODECOS y PMRC como parte de las estrategias para mejorar la economía local durante las últimas décadas. De acuerdo con David Zambrano (2011), actual director de CPR, esta forma de hospedaje ofrece la oportunidad de interactuar con la familia mientras que el turista sostiene conversaciones con los miembros de la familia y se sumerge en el cultural local. Así, comuneros en Libertador Bolívar rediseñaron sus casas para proveer hospedaje a los turistas. Para ello, PRODECOS aportó fondos, pero además *“logro crear una capacidad organizacional y de autoadministración entre los comuneros”* y un *“efecto endógeno de apropiación y replicación, estimulando una autónoma diversificación de emprendimientos multisectoriales”* (Zambrano, 2011: 182). Así, hasta inicios de la década de 2000, en la costa ecuatoriana operaban varios programas bajo el paraguas de cooperación para el desarrollo bajo la coordinación del PMRC, órgano nacional que integraba los ministerios de ambiente, pesquería y turismo.

La evaluación de la primera fase del PMRC, realizada en el año 2001, indica que el programa logró metas sociales y ambientales. En el sistema social Olsen (2003: 114) señala:

*“El mayor, pero no cuantificado, logro fue sin duda en la generación de esperanza y empoderamiento – importantes indicadores cuando se evalúa calidad de vida – que el proceso PMRC trajo a los segmentos más pobres de la sociedad costera”.*

Desde el año 2003, el PMRC entró a una segunda fase (PMRC II), la cual enfatizó el impulso de los negocios de pequeña escala mediante acciones de marketing y promoción nacional. Al igual que en la primera fase, el PMRC II continuó trabajando por medio de consultores y ONGs privadas. De acuerdo con el ex director de PMRC segunda fase, los proyectos emergían por consenso con los locales, pues el alcance centrado en lo humano y participativo mantenía vital el desarrollo de la costa rural bajo la bandera de alivio de la pobreza y conservación ambiental. Así, comuneros de Libertador

Bolívar participaron en ferias de turismo en varias ciudades del país. Por ejemplo, la Feria Internacional de Turismo del Ecuador en Guayaquil acogió a artesanos y proveedores de servicios turísticos de Libertador Bolívar. Se incluyen también giras de promoción hacia provincias como Azuay, El Oro y Loja y el diseño de la marca turística de la comuna. Además, el PMRC II promovió la construcción de hoteles operados por la comunidad o de manera privada como una manera de desarrollar la economía local a lo largo de toda Santa Elena. De igual manera con restaurantes y tiendas de artesanías. Las minutas de las Asambleas Comunitarias revelan discusiones entre los comuneros y procesos de decisión sobre los proyectos que el PMRC diseñaba o durante la construcción de los negocios como las cabañas.

Técnicos gubernamentales sostienen el éxito del PMRC. Por ejemplo, la ex Subsecretaria de Turismo del Litoral, departamento regional del Ministerio de Turismo del Ecuador, sostiene que el PMRC transformó la vida de las familias comuneras mediante la asistencia técnica y financiera provista por las ONGs. Adicionalmente, el PMRC introdujo conceptos de planificación, capacidad de carga, manejo y zonificación de playas, logrando una clara distinción entre comunidades pesqueras y turísticas en el Ecuador. En este sentido, el Director del PMRC (comunicación personal) indica:

*“El mejor logro de PMRC II fue empoderar las comunidades costeras para ir en busca del desarrollo sustentable, en un tiempo en que las municipalidades no tenían disponibilidad financiera y las áreas rurales eran escasamente incluidas en el presupuesto nacional”*

De igual manera, el PMRC logró introducir entre los pobladores de la costa ecuatoriana buenas prácticas en la toma e implementación de decisiones, en el uso de áreas protegidas y no protegidas, y concientización de la necesidad de infraestructura y servicios públicos (Olsen, 2003). En efecto, como se documenta en las minutas de las asambleas comunales, a inicios de la década de 2000 los comuneros de Libertador Bolívar decidieron captar la llegada de turistas a sus playas pues veían pasar los buses turísticos hacia otras playas de reconocida aceptación entre los visitantes (El Universo, 2004). A pesar de que el turismo, en ese entonces, no era su principal fuente de ingresos, incidentalmente la economía de Libertador Bolívar ya estaba relacionada con actividades turísticas de otras comunas. Por ejemplo, los comuneros de Libertador Bolívar vendían sus productos artesanales en otras playas de Santa Elena. Principalmente tortillas de maíz tradicionalmente horneadas. Además, esta comunidad históricamente ha sido hábil para las artesanías hechas con productos locales. Así, el padre de Luis Coronado, líder comunitario, elaboraba y vendía productos hechos con conchilla, incluidas las famosas artesanías de concha en forma de “pavitos”, como se los conoce en el país. En este mismo sentido, otros comuneros rentaban parasoles y sillas en otras playas. Concomitante a esto, comuneros laboraban en restaurantes y bares en otras comunas que ya se habían integrado a la economía turística, promovida por el PMRC.

Junto con el PMRC, algunas ONGs intervinieron Libertador Bolívar con asistencia técnica y financiera para mejorar los negocios proveyéndoles infraestructura básica requerida para el turismo

como son baños, letrinas, entrenamiento de salvavidas o cabina de información turística. Los líderes comunales y propietarios de establecimientos turísticos actualmente operando recuerdan haber sido beneficiarios de PMRC, PRODECOS, CPR, entre otras, sea financieramente o con capacitación técnica. Desde el año 2003 hasta la fecha, la Fundación Coastman viene desarrollando trabajos permanentes de gestión, monitoreo, asesoría, capacitación y redirección de los objetivos que los diferentes actores tanto públicos como privados intervienen como apoyo al desarrollo de Libertador Bolívar. La fundación opera bajo los principios del manejo integrado de las zonas costeras y la implementación del sistema turístico para el funcionamiento de esta actividad, la cual se basa en la participación local. En conjunto con la población y sus líderes, Coastman ha logrado objetivos de desarrollo, de forma democrática, participativa y en consenso con la asamblea general, el Cabildo y las diferentes comisiones e instituciones que interactúan en la comuna.

Coastman combina metodologías de campo como son la participación, observación, empírico, experimental, deductivo, inductivo, lógico, experimental, investigación, histórico, analítico, diferencia, dialéctico y concordancia. Para ello utilizan técnicas como la entrevista, encuesta, Delphi, cuestionario, FODA, árbol de problemas, lluvia de ideas, observación, discursivo, etc. El acompañamiento de Coastman incluye métodos alternativos de solución de conflictos, principalmente litigios de tierras, como son la negociación, transacción y conciliación, incluso la justicia ordinaria. Coastman además ha participado con el ministerio de turismo (MINTUR) en acuerdo con el PMRC (cuando aún operaba) proporcionando entrenamiento sobre manejo de productos, administración de negocios de alimentos y bebidas y gastronomía. En la siguiente sección se analiza la participación de los comuneros de Libertador Bolívar con las diferentes instituciones presionando la localidad bajo el argumento desarrollista que busca el alivio de la pobreza.

### **Promulgando soberanía entre la defensa del territorio y decisiones sobre desarrollo turístico**

El trabajo etnográfico revela que la pertenencia a su territorio ancestral constantemente motiva decisiones en las asambleas comunales. Las decisiones en las asambleas comunales principalmente se enfocan en la defensa de su territorio y las acciones para el bienestar de la comuna a través del desarrollo de una economía basada en el turismo. En esta sección se analizan las acciones que los comuneros han tomado para defender su territorio de inversionistas foráneos, el incremento de los servicios turísticos ofertados y otras negociaciones y mediaciones para lograr mejoras de infraestructura local.

#### *Luchas por las tierras comunales*

El primer estudio geográfico de la provincia de Santa Elena, conducido por Teodoro Wolf y publicado en 1892, documenta en este sitio al río como “Travesao” e identifica a un grupo de pobladores que se asentaban al lado del río (Wolf, 1892: 185). Adicionalmente, estudios antropológicos indican que los comuneros de Santa Elena poblaban estas zonas desde antes de la llegada de los españoles

(Álvarez, 1999). Sin embargo, los comuneros entran en la política nacional después de la emisión de la Ley de Comunas en 1937. De acuerdo con los registros del Ministerio de Agricultura, oficina que regula las tierras comunales en Ecuador, Libertador Bolívar se incorporó el 20 de octubre de 1940, tres años después de que el Estado promulgara la Ley de Comunas. Esta ley introdujo un modelo europeo de democracia que reemplazó el cacicazgo, tradicionales privilegios de parentesco y liderazgo aún practicados en las comunidades de la costa en Santa Elena (Álvarez, 1999). La ley estipula una administración por Cabildos por los cuales los comuneros deben reunirse en asambleas comunitarias lideradas por un Cabildo o consejo comunitario que es democráticamente elegido cada año. Este cabildo representa a la comuna en toda actividad con el gobierno local y nacional. La ley no establece estipendio alguno para los miembros del Cabildo, por lo cual su accionar es totalmente voluntario. El Cabildo organiza Asambleas Comunitarias mensuales en donde se revisa y discute toda decisión comunal. Una vez se toma una decisión, la comuna acata la misma. En 1970, después de la promulgación de la Ley de Reforma Agraria, los comuneros de Libertador Bolívar actualizaron sus regulaciones internas y empezaron a participar en procesos de desarrollo. De acuerdo con Álvarez (2002), la Reforma Agraria favoreció a los nativos de Santa Elena pues les permitió recuperar la noción de comunidad y la organización comunal, afectada por la Ley de Comunas. El trabajo *ad honorem* que ejerce el cabildo, y de quienes participan en las diferentes comisiones y organizaciones de base les permite tener información privilegiada, mejoramiento de su autoestima, óptimo nivel de comunicación, redacción, presentación personal ante el público local y externo, así como una eficiente forma de gobierno autónomo de la comuna. Los comuneros son sus propios gestores del mejoramiento de su calidad de vida y de sus familias, ya que han concientizado que las diversas obras de infraestructura en gestión son una manifestación del ejercicio de sus derechos humanos y políticos, que como ciudadanos lo merecen.

Para la década de 1980 y 1990, la industria camaronera había logrado consolidarse como un significativo componente del Producto Interno Bruto de Ecuador. Sin embargo, la industria camaronera conllevó además inescrupulosas apropiaciones de tierras por parte de inversores foráneos (Arriaga, 2000). En general, la historia de apropiación indebida y fraudulenta del territorio comunitario en el Ecuador data de siglos atrás, bajo la venia de gobiernos progresistas. La promulgación de leyes agrarias reformativas basadas en la distribución y redistribución de la tierra a pequeños y medianos campesinos, ha sido una lucha constante y desigual, que ahora, en los albores del siglo XXI, aún no tiene visos de solución. En las últimas cuatro décadas, Libertador Bolívar tiene abundantes anécdotas en la defensa de su territorio comunitario. Sin embargo, mediante procesos de autodeterminación fundamentados en el apego a su territorio comunal, los comuneros han sabido mantener su territorio sin intervención de foráneos.

Un evento de gran impacto en la vida diaria de los comuneros de Libertador Bolívar se conoce como “La Guerra” ocurrida durante el auge camaronero. Como lo narran Don Bruno Floreano y Don Pedro Suárez (líderes comunales en los 80), el 24 de agosto de 1985 llegaron a Libertador Bolívar aproximadamente 80 policías vestidos con uniforme de campaña y dotados de armas de fuego. Los

policías daban seguridad a un inversor camaronero, quien, acorde a procesos judiciales revisados, había adquirido dolosamente un lote de terreno –de indeterminada extensión- a otro afuereño. Para los comuneros la acción de los lugartenientes que intentaban tomar posesión del territorio comunal constituía una invasión a sus territorios. La alarma causada por la presencia excesiva de la Policía Nacional motivó la coyuntura de líderes y miembros de otras comunas vecinas como: San Antonio, Cadeate, San Pedro y Valdivia. Al final de ese día resultaron dos policías heridos por las armas de fuego artesanales de los comuneros y una bala policial asesinó al comunero Alberto Floreano. Con los dos policías heridos y conociendo del comunero asesinado, las fuerzas policiales empezaron la retirada a través de un camino secundario por la montaña que los llevó hasta la Comuna Cadeate, 3 kms hacia el norte. Los comuneros convirtieron estos territorios que pretendía arrebatar el empresario foráneo en uno de los barrios emblemáticos de la comuna, que lleva el nombre del comunero héroe, mientras un monumento recuerda la defensa del territorio comunal. Este evento marcó la decisión de los comuneros de Libertador Bolívar para conservar sus tierras ancestrales sin intervención foránea alguna, como se mantiene hasta la actualidad.

En la actualidad, el desarrollo, infraestructura, organización, promoción e incremento en la actividad turística lograda en Libertador Bolívar en los recientes años ha despertado el apetito voraz de terratenientes e inescrupulosos invasores de tierras. Valiéndose de artilugios jurídicos y con la complicidad de notarios, registradores de la propiedad, jueces, fiscales y comuneros no apegados a los valores comunitarios, se han asociado colusoriamente invocando figuras legales y sofismas constitucionales matizados de legalidad. Sin embargo, a la luz del derecho y los preceptos constitucionales tales artilugios se reconocen ilegítimos, principalmente porque el origen de estos “títulos de propiedad de tierras” adolecen de formalidades elementales, violentando derechos constitucionales consagrados como derechos humanos de ciudadanos comuneros y de grupos sociales ancestrales. En un reciente conflicto territorial en Libertador Bolívar los comuneros confrontaron tales artilugios cuando un inversor foráneo pretendió apropiarse de un lote de 4.9 hectáreas para construir un proyecto inmobiliario privado. Esta vez los comuneros decidieron confrontar su lucha en el ámbito judicial luego de varios intentos de negociación y mediación con el inversor. En el año 2016 los cinco miembros del cabildo comunal y su asesor legal fueron enjuiciados penalmente, recibieron órdenes de prisión en su contra y fueron acusados como invasores de tierras. Tras una defensa jurídica que llevó aproximadamente ocho meses, la corte de justicia dictaminó legítima razón y derecho a favor de la comuna. Los terrenos volvieron a ser parte del territorio comunal, promulgando así la soberanía sobre sus territorios.

#### *Decisiones sobre las actividades económicas de la comuna*

Libertador Bolívar posee una franja de playa amplia y rectilínea con una longitud de 4 km. La zona norte tiene aproximadamente 1,8 km., mientras que en la zona Sur (Playa Bruja), el mar se aproxima al acantilado con una extensión de playa de aproximadamente 2.2 km. El poblado es dividido por el río Atravezado, en la desembocadura de éste se forman cordones litorales que en época de estiaje impiden

su salida al mar formando una laguna hipersalina. No obstante, el río vuelve a juntarse con el mar en época de aguaje o marejadas. Para los años 80 y 90, la economía local dependía de la industria camaronera, componente importante del Producto Interno Bruto del país. En la costa ecuatoriana, los llamados *larveros*, recolectaban larvas naturales entre las olas rompientes para venderlas a intermediarios que, finalmente, proveían esta “semilla” a las piscinas camaroneras. Para inicios de los 90, el Plan de Manejo de Manglaralto (PMRC, 1993) estimó que más del 80% de la población económicamente activa en la parroquia de Manglaralto recolectaba larva de camarón durante los aguajes, o periodos de mareas altas. La recolección de larva natural de camarón empezó a disminuir por dos causas. Primero, porque la industria camaronera introdujo nuevas tecnologías para incrementar la producción y el rendimiento de larvas. Segundo, estudios revelaron efectos secundarios de la recolección artesanal de larvas de camarón sobre el ecosistema. Así, los llamados *laboratorios de larvas*, donde se obtenían larvas de manera artificial, florecieron en las playas de Ecuador. Muchos de los actuales líderes de Libertador Bolívar trabajaron en ese entonces en los laboratorios. Sin embargo, fue el fenómeno de El Niño ocurrido entre los años 1997 y 1998, el que causó el colapso de la economía local basada en la larva de camarón (CAF, 1998). Los comuneros de Libertador Bolívar admiten que este fenómeno climatológico cambió profundamente sus vidas. Luis Coronado Yagual, líder comunitario de Libertador Bolívar sostiene que:

*“Antes del Fenómeno de El Niño de 1997 yo era larvero, eso me daba soporte económico. Sin embargo, cuando el Niño vino, lo primero que destruyó fue la infraestructura de los laboratorios de larvas de camarón y de las piscinas camaroneras. ¿Ahora qué vamos a hacer? Nos preguntábamos. Yo decidí construir una pequeña tienda y exhibí el primer mueble hecho de caña guadúa”*

Después del desastre causado por el fenómeno de “El Niño” de los años 1997/1998, una de las obras urgentes fue la reconstrucción vial en el sector de “Playa Bruja” donde algunos laboratorios de larvas operaban. Los constructores de estas obras requirieron servicios de alimentación. En respuesta unos cuantos comuneros construyeron bohíos o cabañas hechos de caña guadúa para ofrecer sus alimentos a los constructores. Entre estos pioneros del turismo gastronómico de Libertador Bolívar figuran emprendedores como Petita Ceverino, Carlos Floreano de la O., Juan Parrales y Reynaldo Orrala, los mismos que iniciaron sus cabañas restaurantes en terreno comunitario en la entrada sur de la comuna.

El desarrollo turístico en Libertador Bolívar generó acaloradas discusiones en las asambleas comunitarias respecto al uso y posesión de tierras para construir los pequeños negocios turísticos. Estas decisiones sobre la concesión de terrenos comunales son constantes en las asambleas comunitarias pues los comuneros se han propuesto no ceder su territorio comunal a ningún foráneo. En 2003 el cabildo emitió certificados de posesión para aquellos negocios. En pocos años, las rústicas cabañas se convirtieron en íconos de la gastronomía local y un merecido lugar de visita en la zona norte de Santa Elena (El Universo, 2003). Platos tradicionales, como “El Pescado de la Abuela” revivido por Juan Parrales, chef local propietario de la cabaña restaurant “La caída del Sol”; o el “Llaguarlocro

costeño” del también Chef comunero Julio Láinez, propietario de la cabaña restaurant “Rafaelito”, identifican de forma única la gastronomía de Libertador Bolívar, valor agregado de esta población frente a otras comunidades turísticas de la zona costera de Santa Elena (El Universo, 2007). Así, el desarrollo del turismo en Libertador Bolívar revela la soberanía popular sobre su territorio y su desarrollo.

En la actualidad, el turismo es la principal actividad económica que soporta el desarrollo de toda la comunidad. La Tabla 1 resume el incremento de oferta de alojamiento en Libertador Bolívar desde el año 2000 hasta la fecha. La Tabla 1, resultado de participación colaborativa realizada con los comuneros de Libertador Bolívar, muestra el incremento de la oferta turística en el periodo 2000, 2007 y 2019. La oferta de alojamiento se cuadruplicó en dos décadas. Similares datos para otros servicios turísticos. De cuatro restaurantes en el año 2000, para el año 2019 se inventariaron 21 restaurantes. Adicionalmente, 13 cabañeros ofrecen servicios en la playa norte, un grupo de mujeres renta parasoles y sillas en la playa, otro grupo de mujeres venden plátano asado, dos familias producen y venden tortillas de maíz tradicionalmente horneadas, y 38 tiendas elaboran y venden artesanías.

Tabla 1: Crecimiento de negocios turísticos en Libertador Bolívar

Alojamiento	Año 2000	Año 2007	Año 2019
Número de establecimientos	4	6	16
Número de Camas*	27	96	243

\* La oferta turística de alojamiento se mide por el número de camas ofertada

Fuente: Elaboración propia

Además de estos negocios privados, Libertador Bolívar maneja comunitariamente una *Hospedería Comunitaria*, renta un salón de eventos, y renta una oficina y terreno en “Playa Bruja” donde se ubica la pista de parapente y paramotor administrada por un tour operador calificado. Durante las temporadas altas de visitantes –diciembre a mayo- los comuneros organizan grupos de salvavidas y eventos turísticos de recreación. Esta revitalización económica incluye además a comuneros que se dedican a la elaboración de artesanías, comercio y agricultores, quienes son parte de la cadena de proveedores de la economía turística. Así, el turismo en Libertador Bolívar integra y beneficia la economía de toda la comunidad. Por ello, un registro de la asamblea comunal realizada el 29 de agosto del 2014, un líder comunitario indica: “*Hacer turismo es desarrollo para todos*”.

Los archivos de la comunidad revelan una serie de negociaciones y mediaciones tanto internas como con foráneos. A nivel interno las negociaciones sobre territorio y desarrollo son constantes. Por un lado, en las asambleas se discute el uso de tierras colectivas. Así, el crecimiento del número de establecimientos turísticos particularmente en la playa ha sido debidamente autorizado por toda la comunidad. Por otro lado, el desarrollo turístico de Libertador Bolívar también resulta de la convergencia de decisiones en la comunidad. Estas decisiones emergen de acuerdos entre los comuneros. Importante resaltar que los líderes comunitarios, principalmente ex presidentes del cabildo de Libertador Bolívar, coinciden en que este desarrollo turístico se ha logrado manteniendo el apego a sus tierras ancestrales y a los valores comunales. La ancestralidad es uno de los principales factores de

apego al territorio. Este valor cultural es reforzado permanente en esa zona costera del Ecuador, donde vestimenta y lenguaje propio desaparecieron durante la Colonia a cambio de mantener sus territorios distantes del apetito de los conquistadores (Álvarez, 2002). Estos valores propios de la comuna de Libertador Bolívar han brindado soporte a las negociaciones, mediaciones y decisiones locales en la provisión de la infraestructura necesaria para el bienestar de la comunidad y el desarrollo turístico.

A nivel externo, líderes y dirigentes de la comuna Libertador Bolívar han sabido mediar y negociar con diferentes instituciones públicas y privadas para lograr la construcción de obras de gran impacto en la infraestructura local. La Tabla 2 resume las obras construidas desde el año 2006 hasta la fecha, respondiendo al objetivo local de lograr desarrollo turístico. La tabla además indica las formas de financiamiento logradas por los comuneros. Entre las entidades con las cuales los comuneros han negociado el uso de fondos en obras para la comuna se incluyen oficinas nacionales como son los ministerios de Ambiente, de Turismo y de Obras Públicas; gobierno local, como el Municipio de Santa Elena y Junta Parroquial de Manglaralto; y actores no gubernamentales como fundaciones y empresas privadas. En varias ocasiones los comuneros de Libertador Bolívar han autofinanciado las obras con recursos económicos y acción colectiva. La acción colectiva incluye la donación de materiales y mano de obra. Esta acción colectiva demuestra las decisiones colectivas en búsqueda del bienestar comunitario a través del desarrollo local. Consecuentemente, en Libertador Bolívar las mediaciones, negociaciones y la autodeterminación confluyen en la proclamación de la soberanía local.

El alto nivel de organización comunal constituye la herramienta base para que las instituciones de ayuda internacional, el gobierno nacional y local hayan consolidado las demandas y apostado al desarrollo de los comuneros de Libertador Bolívar mediante la construcción e implementación de 27 obras de infraestructura básica en una zona rural, a lo largo de trece años. El sistema de organización administrativa comunitaria de Libertador Bolívar, protegido legalmente por la Constitución de la República y las leyes ecuatorianas, brindan al Cabildo Comunal la legitimidad en la representación y guardianía de sus dos principales valores comunales: la propiedad del territorio comunitario en donde se desarrolla su recurso cultural basado en la ancestralidad del asentamiento poblacional. De igual manera, el análisis revela la valoración e importancia que los miembros de la comuna otorgan a sus líderes y dirigentes comunitarios que han sabido trascender el territorio comunitario. Actualmente, muchos de los líderes de Libertador Bolívar, son referentes provinciales y nacionales en puestos de administración pública. Desde sus diferentes roles, los líderes además velan por la cosmovisión espiritual, el respeto y el rescate permanente de su cultura, sin menospreciar y respetando lo que otras culturas aportan.

Tabla 2: Construcción de obras de infraestructura en Libertador Bolívar en los últimos 13 años

Año	Obra de Infraestructura	Fuentes de Financiamiento
2006	Plan de Marketing Libertador Bolívar: marca turística	PMRC
2007	Proyecto "Playa Destino Azul": dotación de equipo y construcción centro de información turística, baños y oficina.	PMRC; Ministerio del Ambiente; Ministerio de Turismo
2008	Rehabilitación de infraestructura de las Escuelas y Juan Gómez Burau y José María Chávez Mata.	Municipio de Santa Elena
2008-2011	Construcción del sistema de alcantarillado sanitario	Coastman; otros Cabildos Comunales; Banco de Desarrollo del Ecuador; Municipio de Santa Elena.
2009	Capacitaciones en servicio al cliente, medio ambiente, etc., previa certificación "Playa Destino Azul"	Consultoría privada; Ministerio de Turismo
2010	Estabilización cerro de Playa Bruja con pasto vetiver	Ministerio de Obras Públicas
2011	Instalación de torres salvavidas y equipo de seguridad - lancha, chalecos salvavidas, y radios	Ministerio de Ambiente
	Ampliación y cambio de redes de agua	Municipio de Santa Elena; Junta Parroquial de Agua Potable de Manglaralto; Cabildo Comunal
	Asfaltado de calles	Municipio de Santa Elena
2012	Implementación del Mirador en el cerro de Playa Bruja	Ministerio de Obras Públicas
	Arborización en nuevos barrios	Cabildo Comunal
2014	Pista de parapentes en el cerro de Playa Bruja	Gobierno Provincial de Santa Elena
	Reparación vía secundaria en sector Playa Bruja	Cabildo Comunal
2014-2015	Aplicación de las normas de playas sostenibles - certificación playa sostenible, Destino Azul	Fundación Coastman
2015	Cambio e incremento de redes eléctricas	Corporación Nacional de Electricidad
	Construcción de la carretera principal (E-15) con hormigón y asfalto	Ministerio de Transporte y Obras Públicas
	Implementación de servicio de internet gratuito	Ministerio de Telecomunicaciones
	Mejora y ampliación de casa comunal	Cabildo Comunal
	Ordenamiento territorial de nuevos barrios	Cabildo Comunal
2016	Construcción de centro de eventos	Gobierno Parroquial de Manglaralto
	Hospedería comunitaria	Gobierno Provincial; Cabildo Comunal
	Enrocado de los márgenes del río Atravezado	Gobierno Provincial de Santa Elena
2017	Construcción de 13 viviendas destruidas en el terremoto del 16 de abril 2016	Cabildo Comunal. Fundaciones CPR, Manos Unidas, y Heiffer Internacional
	Construcción de malecón y protección costera	Municipio de Santa Elena
	Construcción de 13 cabañas, en la playa norte sobre el nuevo malecón.	Asociación de Servidores Turísticos Río Mar (Río-Mar); Municipio local
2018	Mejora de fachadas en viviendas Avenida principal	Empresa privada; Cabildo Comunal
2019	Construcción e implementación de página web de CALB: <a href="http://www.libertadorbolivar.com">www.libertadorbolivar.com</a>	Fundación Coastman; Empresa y donantes privados; Cabildo Comunal; Asociación Río Mar.

Fuente: Elaboración propia

## CONCLUSIONES

El análisis del proceso de desarrollo sociopolítico, económico y cultural de Libertador Bolívar en el periodo comprendido entre los años 2000 – 2019, evidencia efectos positivos de la cooperación para el desarrollo en los pobladores de la costa en Ecuador. En el caso de Libertador Bolívar, los comuneros no han sido únicamente receptores de ayuda, ellos se convirtieron en actores de los procesos de desarrollo. Así, los comuneros continuaron velando por la infraestructura y el desarrollo basado en turismo aún después de que un programa nacional de manejo integrado de costas concluyó

operaciones en el país. Así, los comuneros de Libertador Bolívar han gestionado la infraestructura del pueblo, incrementado la economía local y han gestionado la defensa de sus tierras no por la fuerza sino más bien dentro del marco institucional del país. En estos procesos locales de negociación, mediación y decisión, los comuneros de Libertador Bolívar promulgan la soberanía local o popular soportados por valores de decisiones colectivas y apego al territorio ancestral. Estos procesos de soberanía local permiten un eficiente efecto post-cooperación para el desarrollo a largo plazo, evitando que la cooperación se convierta en un fracasado proyecto de corto plazo.

El presente análisis contribuye a la crítica en los debates sobre cooperación para el desarrollo y la ayuda internacional. El análisis antropológico de la soberanía popular revela que la autodeterminación, los procesos de negociación y mediación de las comunidades locales permiten un desarrollo “más allá de la cooperación”. Adicionalmente, el análisis de la soberanía local nos informa que la asistencia internacional para el desarrollo no destruye el espíritu de autodeterminación. En el caso de la costa ecuatoriana, el apego al territorio colectivo, la decisión comunal y los procesos de mediación y negociación dinamizan las decisiones soberanas sobre el desarrollo local.

Futuras investigaciones deberán enfocarse en procesos de soberanía local enmarcado en procesos de decisión y negociación en territorios colectivos mientras que la asistencia técnica de la cooperación para el desarrollo no debe enfocarse exclusivamente en procesos de producción, sino más bien en procesos de gestión centrados en el ser humano.

*Agradecimientos: Esta investigación no hubiera sido posible sin la participación de los líderes comunitarios: Luis Coronado Yagual, Carlos Floreano de la O, Enrique Coronado Yagual, Eduardo Alejandro Tomalá, Cecibel Tomalá Ceverino, Alexis Laínez Suarez, Jhonny Floreano Coronado, Juan Floreano de la Cruz, Amelia Ángel de la Cruz, Joffre Lino de la Cruz, Jacinto Ángel Laínez, Fernando Borbor, Oswaldo Chancay del Peso, Jessica Laínez Barzola, Gardenia Franco y Milton Córdova. A quienes expresamos nuestro agradecimiento por el interés en este estudio. Agradecemos además a Víctor Osorio y Emilio Ochoa, ex funcionarios del PMRC.*

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agnew, J.** (1994) "The territorial trap: The geographical assumptions of international relations theory." *Review of International Political Economy* 1(1): 53-80
- Alvarez, S.** (1999) "De Huancavilcas a Comuneros. Relaciones interétnicas en la Península de Santa Elena, Ecuador". Ediciones Abya-Yala, Quito
- Alvarez, S.** (2002) "Etnicidades en la costa Ecuatoriana". Ediciones Abya-Yala, Quito
- Arriaga, L.** (2000) "Manejo Costero Integrado (ICM) del Ecuador. Cabeza de playa hacia el desarrollo costero sustentable". Fundación Pedro Vicente Maldonado, Guayaquil
- Balibar, É.** (2004) "We the people of Europe? Reflections on transnational citizenship". Princeton University Press, Princeton

- Baker, M.** (2011) "Resisting neoliberal capitalism: Sustainable self-determination on Moloka`i, Hawai`i." *International Journal of Critical Indigenous Studies* 4(1): 12-21
- Becker, M.** (1999) "Comunas and indigenous protests in Cayambe, Ecuador." *The Americas* 55(4): 531-559
- Becker, M.** (2011) "¡Pachakutik! Indigenous movements and electoral politics in Ecuador". Rowman & Littlefield, Maryland
- Becker, M.** (2013) "Ecuador. Indigenous struggles and the ambiguity of electoral power." En: Webber, J. & Carr, B. (Ed.) *The new Latin American left. Cracks in the empire*. Rowman & Littlefield Publishers, New York, pp. 213-232
- Bouvlón, R.** (1997) "Planificación del espacio turístico". Editorial Trillas, México DF
- CAF - Corporación Andina de Fomento** (1998) "Las Lecciones de El Niño Ecuador. Memorias del Fenómeno de El Niño 1997-1998. Retos y Propuestas para la Región Andina". Quito
- Canessa, A.** (2005) "Natives making nation. Gender, indigeneity, and the state in the Andes". University of Arizona Press, Tucson
- Cattelino, J.** (2006) "Florida seminole housing and the social meanings of sovereignty." *Society for Comparative Study of Society and History* 48(3): 699-726
- Coleman, M. & Grove, K.** (2009) "Biopolitics, biopower, and the return of sovereignty." *Environment and Planning* 27: 489-507
- Corbin, J. & Strauss, A.** (2015) "Basics of qualitative research: Techniques and procedures for developing grounded". Sage, Newsbury Park
- CPR-AeA** (2014) "Sistematización del proceso de intervención en comunas de las parroquias Colonche y Manglaralto. Área de desarrollo territorial Santa Elena". Santa Elena
- El Universo** (2003) "Playas alternativas para la temporada." Diciembre 07, Guayaquil
- El Universo** (2004) "De Guayaquil a Montañita, en bus." Febrero 25, Guayaquil
- El Universo** (2007) "Lo gastronómico busca ser referente en las comunas." Marzo 31, Guayaquil
- Erazo, J.** (2013) "Governing indigenous territories. Enacting sovereignty in the Ecuadorian Amazon". Duke University Press, Durham
- Escobar, A.** (1995) "Encountering development. The making and unmaking of the third world". Princeton University Press, Princeton
- Escobar, A.** (2007) "La invención del tercer mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo." Fundación Editorial El Perro y la Rana, Caracas
- Ferguson, J.** (1994) "The anti-politics machine. Development, depoliticization, and bureaucratic power in Lesotho". Cambridge University Press, New York
- Hardt, M. & Negri, A.** (2004) "The multitude. War and democracy in the age of empire". The Penguin Press, New York
- Janus, H.; Klingebiel, S. & Paulo, S.** (2014) "Beyond aid: A conceptual perspective on the transformation of development cooperation." *Journal of International Development* 27: 155-169
- Luna-Firebaugh, E. M.** (2013) "American indians and the pavee of Ireland. The struggle for self-determination through fair and accountable police services." *American Indian Quarterly* 37(4): 317-339

- Montufar, C.** (2006) "Hacia un marco interpretativo de la asistencia internacional del desarrollo". *Universitas - Revista de Ciencias Sociales y Humanas* 8: 27-50
- Olsen, S.** (1991) "Ecuador's pioneering initiative in integrated coastal management". The Coastal Resource Center-University of Rhode Island, Narragansett
- Olsen, S.** (2003) "Crafting coastal governance in a changing world". Coastal Resource Center - University of Rhode Island, Narragansett
- Ordoñez, M. & Marco, F.** (2005) "Políticas de empleo en la planificación turística local de Ecuador. Herramientas para su formulación". UN-CEPAL, Santiago de Chile
- PMRC - Programa de Manejo de Recursos Costeros** (1993) "Plan de Manejo de la ZEM San Pedro-Valdivia-Manglaralto". Guayaquil
- Postero, N. & Fabricant, N.** (2019) "Indigenous sovereignty and the new developmentalism in Plurinational Bolivia". *Anthropological Theory* 19(1): 95-119
- Saldaña, J.** (2016) "The coding manual for qualitative researchers". Sage, Thousand Oaks
- Scott, J.** (1998) "Seeing like a state: How certain schemes to improve the human condition have failed". Yale University Press, New Haven
- Simpson, A.** (2008) "Subjects of sovereignty: Indigeneity, the revenue rule, and juridics of failed consent". *Law and Contemporary Problems* 71: 107-124
- Tandon, Y.** (2009) "Aid without dependence: An alternative conceptual model for development cooperation." *Development* 52(3): 356–362
- Wiedman, D.** (2012) "Upholding indigenous freedoms of religion and medicine. Peyotists at the 1906–1908 Oklahoma Constitutional Convention and First Legislature". *American Indian Quarterly* 36(2): 215-246
- Wiedman, D.** (2010) "Global marketing of indigenous culture: Discovering native America with Lee Tiger and the Florida Miccosukee". *American Indian Culture and Research Journal* 34(3): 1-26
- Wolf, T.** (1892) "Geografía y geología del Ecuador". F.A. Brockhaus, Leipzig
- Zambrano, D.** (2011) "El ecoturismo comunitario en Manglaralto y Colonche". En: Torres, V. H. (Ed.) *Alternativas de vida: Trece experiencias de desarrollo endógeno en Ecuador*. Editorial Abya-Yala, Quito, pp. 181-192

Recibido el 05 de enero de 2020

Reenviado el 11 de febrero de 2020

Aceptado el 16 de febrero de 2020

Arbitrado anónimamente